Pleno de Comisión Experta analizará Estructura de Texto Constitucional

9 de marzo de 2023



En su sesión plenaria del próximo miércoles 15 de marzo, la Comisión Experta analizará la propuesta de Estructura del Texto Constitucional, que será presentada este viernes por su mesa directiva.

La Estructura Constitucional que estará conformada por capítulos -Índice-, será comunicado a las comisionadas y comisionados en el pleno, donde podrán formular enmiendas dentro de los tres días siguientes, tal como lo indica el artículo N°54 del Reglamento.

En la ocasión, está considerado el debate y votación de dicha Estructura Constitucional y, eventualmente, las enmiendas que

puedan formularse a la propuesta. La estructura y sus modificaciones se entenderán aprobadas con el voto favorable de los tres quintos de los integrantes de la Comisión Experta.

La Ley N°21.533 dispuso la creación de un Comité Experto conformado por 24 personas. Este órgano tiene a su cargo la redacción de un anteproyecto -en un plazo de tres meses-, que servirá de base para la discusión y redacción del nuevo texto constitucional.

Una vez evacuada la propuesta de texto de la nueva Constitución y previa armonización, el Comité Experto quien entregará su informe al Consejo Constitucional.